NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 424/2023

Asunción, 18 de octubre de 2023

SEÑORES:
BRITAM S.A.
Domicilio: Avda. Mariscal López 2929 esq. Villa Olimpia
Tel/Fax: (021) 670-411
Email: comprasfrio@britam.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 19/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, BASAMENTO Y TORRE SUR, Y DE LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 422.371.**, a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 320 de fecha 17 de octubre de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra empresa, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme al siguiente detalle:

a) El **LOTE N° 1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – BASAMENTO Y TORRE SUR – MARCA CARRIER"** por un **Monto Mínimo de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y **Monto Máximo de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)**

b) El **LOTE N° 2 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA CARRIER"**, por un **Monto Mínimo de G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)** y **Monto Máximo de G. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones)**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g)	Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art. 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e) y f), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 320 de fecha 17 de octubre de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Morinigo

Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Retransmitido: RV: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 424/2023 (parte 1)

Microsoft Outlook

mié 18/10/2023 5:41

Para:comprasfrio@britam.com.py <comprasfrio@britam.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comprasfrio@britam.com.py (comprasfrio@britam.com.py)

Asunto: RV: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 424/2023 (parte 1)

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 424/2023 (PARTE 2)

Microsoft Outlook

mié 18/10/2023 5:41

Para:comprasfrio@britam.com.py <comprasfrio@britam.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comprasfrio@britam.com.py (comprasfrio@britam.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 424/2023 (PARTE 2)